



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 132-(15.21), CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2021.

ACUERDO 132-(15.21.1)

Aprobación del Orden del Día:

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día:
 1. Declaración de los candidatos electos como representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2021-2022, que presenta el Comité Electoral. (Art. 36 del *RIOCA).
 2. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de las Comisiones que a continuación se enlistan: (Arts. 55-59 del *RIOCA).
 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud (Art. 16 del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de Estudio.
 3. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, del Comité Electoral.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto al registro de un Proyecto de Investigación. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación. (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).
 6. Análisis, discusión y resolución de las excusas presentadas por el personal académico para formar parte de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 24 de septiembre de 2021. (Arts. 16 Bis y 17 del *RIPPPA).
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 24 de septiembre de 2021. (Art. 18 del *RIPPPA).
 8. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2022, de los Criterios de Distribución Presupuestal Divisional, las Políticas de Planeación Operativa Divisional, y del Programa Operativo Anual de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo Académico. (Art. 29 fracción III de la *LO; Art. 34 fracción I y Art. 52 fracción XV del *RO y *PDL).
 9. Asuntos generales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDO 132-(15.21.2)

Reintegración de la Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS	
INTEGRANTES	
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. 	

ACUERDO 132-(15.21.3)

Reintegración de la Comisión de Servicio Social del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Fernando González Maya Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales. • Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación • Dr. José Domingo Ordoñez Gómez Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDO 132-(15.21.4)

Reintegración de la Comité Electoral del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL	
INTEGRANTES	
<ul style="list-style-type: none"> • Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales • Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. 	

ACUERDO 132-(15.21.5)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación respecto al registro de un Proyecto de Investigación como a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE Y CORRESPONSABLE DEL PROYECTO	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA DEL PROYECTO
<p>Responsable: Dr. Heliot Zarza Villanueva. Profesor Titular C. Área de Investigación en Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.</p> <p>Corresponsable: Dr. José Fernando González Maya. Profesor - Investigador. Área de Investigación en Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Andrés Arias Alzate. Universidad CES, Colombia. - Dr. Gerardo Ceballos González. Instituto de Ecología, UNAM. - Dr. Andrés García. Instituto de Biología, UNAM. - Dr. John Koprowski University of Wyoming, EUA 	<p><i>"Macroecología y biogeografía de la conservación: de lo local a lo global desde la perspectiva de la ecología espacial".</i></p>	<p>Interno</p>	<p>1 año: octubre de 2021 a septiembre de 2022</p>

ACUERDO 132-(15.21.6)

Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Investigación respecto a la renovación de un Proyecto de Investigación como a continuación se presenta:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD					
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA SOLICITADA
Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Profesor Titular C. Área de Investigación en Biología de la Conservación. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L.	Dra. Karla Pelz Serrano. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. Dr. Heliot Zarza Villanueva. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM-L. Dr. Eduardo Ponce Guevara Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). M. en C. Ana Laura Nolasco Vélez Universidad Nacional Autónoma de México. Dra. Christine Desirée Siebe Grabach Instituto de Geología, UNAM.	<i>Conectividad del paisaje, efecto de las barreras artificiales y conservación de la vida silvestre</i>	Interno	01/12/2018 al 31/12/2021	3 años: 01/01/2022 al 31/12/2024

ACUERDO 132-(15.21.7)

Aprobación de las excusas presentadas por el personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, a fin de no formar parte de la lista de candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional.

ACUERDO 132-(15.21.8)

Aprobación de la lista de candidatos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional.

Lista de candidatos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional								
No. Empleado	Nombre	Departamento	Género	Antigüedad	Categoría	Nivel	Disciplina o campo de conocimiento	Periodos en los que ha formado parte de una Comisión Dictaminadora Divisional:
36059	Chávez Tovar José Cuauhtémoc	Ciencias Ambientales	Masculino	10 años	Titular	C	Biología	2017-2019
19574	González Cervantes Rina María	Ciencias Ambientales	Femenino	29 años	Titular	C	Biotecnología	2021-2022
36059	López Pérez Marcos	Ciencias Ambientales	Masculino	10 años	Titular	C	Biotecnología	Ninguno

ACUERDO 132-(15.21.9)

Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2022; de los Criterios de Distribución Presupuestal Divisional; de las Políticas de Planeación Operativa Divisional, y del Programa Operativo Anual de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para su presentación ante el Consejo Académico:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

PRESUPUESTO 2022 DIVISION DE CBS LERMA																														
PARTIDA	NOMBRE	PROYECTO GESTION DCBSL		PROYECTO GESTION SECRETARIA ACADEMICA		PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIVISIONALES		PROYECTO CONSEJO EDITORIAL DCBSL		PROYECTO OTCD			PROYECTO DOCIENCIA LBioAmb			PROYECTO DOCIENCIA LPalcoBiomed			PROYECTO DOCIENCIA LCIenTecAlimen			PROYECTO DOCIENCIA Doctorado-CBS		PROYECTO DEPTO-AMBIENTALES		PROYECTO DEPTO-ALIMENTACION		PROYECTO DEPTO-SALUD		TOTAL
		P1	P2	P1	P2	P1	P2	P1	P2	P1	P2	PP	P1	P2	PP	P1	P2	PP	P1	P2	PP	P1	P2	P1	P2	P1	P2	IMPORTE		
4410301	PREMIOS ACADEMICOS A LA DOCIENCIA E INVESTIGACION																											\$ 23,000.00		
4410301	PREMIOS ACADEMICOS A LAS AREAS DE INVESTIGACION																											\$ 40,000.00		
2110101	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	\$ 50,000.00	\$ 15,000.00							\$ 6,346.80				\$ 3,000.00														\$ 17,000.00		
2160203	LIBROS ADQUIRIDOS													\$ 13,333.00				\$ 120,000.00										\$ 180,000.00		
2160101	MATERIAL DE LIMPIEZA													\$ 4,000.00				\$ 15,000.00										\$ 2,000.00		
2210401	CONSUMIBLES DE CAFETERIA DE OFICINAS													\$ 1,033.20														\$ 5,033.20		
2250101	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO													\$ 80,739.00				\$ 50,394.80	\$ 24,605.20				\$ 20,000.00			\$ 271,009.41	\$ 139,809.41	\$ 60,190.59	\$ 921,224.21	
2810301	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES																											\$ 15,500.00		
2810301	REFACCIONES Y ACCESORIOS																											\$ 5,000.00		
2840101	MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 15,000.00																										\$ 5,000.00		
2950101	MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE SUBCONTRATACION DE OTROS SERVICIOS													\$ 33,388.77				\$ 20,000.00										\$ 20,000.00		
3190201	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	\$ 60,000.00	\$ 17,514.43																									\$ 55,000.00		
3230101	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE													\$ 77,035.00				\$ 25,000.00										\$ 67,514.43		
3250201	SERVICIOS PROFESIONALES PERSONAS FISICAS	\$ 14,842.97		\$ 179,783.00	\$ 29,267.00			\$ 10,382.00						\$ 54,115.20				\$ 70,115.50	\$ 692.48	\$ 53,422.74			\$ 18,638.50	\$ 68,666.00	\$ 66,800.00	\$ 65,000.00	\$ 628,995.37			
3310101	MATERIAL INFORMATIVO (FOLLETOS LICENCIATURAS)																	\$ 2,260.55	\$ 5,000.00									\$ 3,000.00		
3360401	PROFESIONALES CON TERCEROS, PERSONAS FISICAS																											\$ 70,000.00		
3360101	PROFESIONALES CON TERCEROS, PERSONAS FISICAS																											\$ 2,000.00		
3470101	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 5,000.00																										\$ 5,000.00		
3510101	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA																											\$ 116,701.53		
3540101	MANTENIMIENTO A EQUIPO ESPECIALIZADO					\$ 50,102.47								\$ 20,000.00				\$ 15,000.00					\$ 40,000.00	\$ 113,000.00	\$ 20,000.00	\$ 50,000.00	\$ 323,102.47			
3550101	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE																											\$ 18,000.00		
3610101	DIFFUSION EN MEDIOS	\$ 10,000.00						\$ 3,000.00						\$ 16,000.00	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00					\$ 18,000.00	\$ 2,000.00			\$ 18,000.00			
3710401	PASAJES AEREOS NACIONALES																											\$ 37,000.00		
3710601	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES																											\$ 28,000.00		
3720402	PEAJES																											\$ 10,000.00		
3720601	PASAJE TERRESTRE INTERNACIONAL																											\$ -		
3750401	VIATICOS NACIONALES													\$ 10,000.00				\$ 5,000.00										\$ 38,000.00		
3760201	VIATICOS INTERNACIONALES																											\$ 25,000.00		
3790101	GASTOS PARA OPERATIVOS EN TRABAJOS DE CAMPO																											\$ 36,000.00		
3790102	GASTOS DE TRANSPORTACION INVITADOS																											\$ 36,000.00		
3790103	GASTOS DE ALIMENTACION INVITADOS																											\$ 4,000.00		
3830101	COLABORACION PARA EVENTOS																											\$ 15,000.00		
3920201	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS																											\$ 15,000.00		
5110101	MOBILIARIO PROFESORES Y SECRETARIAS	\$ 15,000.00																										\$ 2,556.23		
5150101	EQUIPO DE COMPUTO													\$ 90,000.00				\$ 179,064.50					\$ 15,000.00				\$ 25,000.00			
5210101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES																											\$ 86,000.00		
5210101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES																											\$ 13,000.00		
8230101	MOBILIARIO Y CAMARAS DE VIDEO GRABACION PARA LABORATORIO																											\$ 30,000.00		
5310101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 25,000.00				\$ 155,000.00								\$ 80,000.00				\$ 70,000.00										\$ 80,000.00		
5910101	SOFTWARE																											\$ 5,000.00		
2560103	COMPRA DE CEPAS DE BACTERIAS O VIRUS PARA EXPERIMENTACION																											\$ 15,000.00		
2960101	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS																											\$ 45,000.00		
2710101	ROPA DE TRABAJO																											\$ 5,000.00		
2720101	PROTECCION CIVIL																											\$ 5,000.00		
2730101	MATERIAL Y EQUIPO PARA PRACTICAS DEPORTIVAS																											\$ 5,000.00		
2730101	MATERIAL Y EQUIPO PARA PRACTICAS DEPORTIVAS																											\$ 20,000.00		
2950101	MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE																											\$ 5,000.00		
3120101	SERVICIO DE GAS																											\$ 10,140.00		
3360801	SERVICIOS DE DIGITALIZACION (PUBLICACIONES)																											\$ 98,000.00		
2150208	SOFTWARE NO ESPECIALIZADO																											\$ 2,173.00		
8202027	ADAPTACIONES A INSTALACIONES ESPECIALIZADAS																											\$ -		
8202027	Adaptaciones a instalaciones especializadas																											\$ -		
Proridad 1		\$ 184,842.97		\$ 179,783.00	\$ 205,102.47	\$ 13,352.00	\$ 6,346.80			\$ 63,000.00			\$ 407,889.20	\$ 13,333.00	\$ 384,574.80	\$ 120,000.00		\$ 375,168.28	\$ 53,422.74	\$ 180,000.00	\$ 66,315.48	\$ 939,727.23	\$ 842,809.41	\$ 842,809.41	\$ 137,201.53	\$ 842,809.41	\$ 4,401,716.00			
Proridad 2		\$ 32,514.43		\$ 29,267.00	\$ 33,388.77	\$ 2,173.00	\$ 1,033.20			\$ 66,400.55			\$ 66,400.55		\$ 62,605.20			\$ 62,605.20	\$ 53,422.74	\$ 10,762.05	\$ 153,000.00	\$ 137,201.53	\$ 137,201.53	\$ 137,201.53	\$ 137,201.53	\$ 137,201.53	\$ 719,906.00			
Total		\$ 217,357.40		\$ 209,050.00	\$ 238,491.24	\$ 15,525.00	\$ 7,380.00			\$ 70,380.00			\$ 487,622.75		\$ 567,180.00			\$ 567,180.00	\$ 107,845.48	\$ 191,762.05	\$ 233,000.00	\$ 101,010.94	\$ 101,010.94	\$ 101,010.94	\$ 101,010.94	\$ 101,010.94	\$ 5,487,048.00			
Distribucion %		3.95%		3.80%	4.34%	0.28%	1.28%			8.87%			10.32%		10.22%			10.22%	1.40%	19.88%	17.83%	17.83%	17.83%	17.83%	17.83%	17.83%	17.83%	81.15%		



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

NOTA 132-(15.21.1)

Declaración de los candidatos electos como representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2021-2022, como a continuación se presenta:

- **Dr. Rurik Hermann List Sánchez**
Representante suplente del personal académico
Departamento de Ciencias Ambientales
- **Srta. Karla Edith Cruz Rodríguez**
Representante propietaria de los alumnos
Departamento de Ciencias Ambientales
- **Sr. Alfonso Mendoza Leal**
Representante suplente de los alumnos
Departamento de Ciencias de la Salud

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional